

Certificado Médico Laboral



SERVICIOS MÉDICOS SAN IGNACIO S.A.S. - NIT: 890933726



Fecha Cierre: 7/10/2024

Certificado de aptitud: 1028026641-1677564

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL Y CONDUCCION

Información del Paciente

Fecha y Lugar:	07 oct. 2024 - MEDELLIN	Tipo de Examen:	INGRESO
Paciente:	WILMER RAMOS SILGADO	Identificación:	1028026641
Género	MASCULINO	Edad:	28
Fecha	4/04/1996	Teléfono	3216034701
Estado Civil:	SOLTERO(A)	Cargo:	CONDUCTOR
Dirección	CR 25 N 56 32	EPS:	NUEVA EPS - Nueva Promotora de Salud
Escolaridad:	BACHILLERATO	ARL:	NO REPORTA
Empresa	PARTICULAR -	AFP:	PORVENIR S.A.
		AREA: OPERATIVA	
		Peso: 90 Talla: 173 IMC: 30.07	

Exámenes Diagnósticos Realizados

EVALUACIÓN SICOSENSOMETRICA	APROBADO	SE SUGIERE CONSERVAR HÁBITOS DE AUTOCUIDADO QUE PERMITAN PRESERVAR SU INTEGRIDAD DE LOS DEMÁS EN LA VÍA, DENTRO DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD VIAL.
AUDIOMETRIA TAMIZ	NORMAL	1. CONTROL PERIÓDICO, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO
VISSIMETRIA	NORMAL	
MEDICINA OCUPACIONAL		DEBE CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO ESTABLECIDOS PARA EL ASIGNADO, DEBE HACER USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO 4 VECES POR SEMANA. CONTROLE SU PESO CORPORAL.
EVALUACION OSTEOMUSCULAR	NORMAL	
ESQUEMA VACUNACION COVID-19	ESQUEMA COMPLETO	
VERIFICACION DE SINTOMAS Y PREEXISTENCIAS DE RIESGO PARA COVID-19	SIN RIESGO	

Concepto Laboral

PUEDE DESEMPEÑAR FUNCIONES DE CONDUCTOR

Observaciones:

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: CUMPLE CON LOS REQUISITOS CLINICOS Y PARACLINICOS PARA CONDUCTORES CON LO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACION COLOMBIANA.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA

Información de Remisiones

NUTRICION SOLICITE VALORACIÓN AMBULATORIA. REQUIERE ASESORÍA NUTRICIONAL Y SEGUIMIENTO DE SU PESO CORPORAL

Consideraciones Jurídicas

'CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Las resoluciones 2348 de 11 de julio de 2007 y la 1918 de junio de 2009, la resolución 839 de 2017 y decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.8.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen que reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales, con el objetivo de determinar la aptitud para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo y establecer la existencia de restricciones o limitaciones del aspirante. También establece que la empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO del paciente. Los documentos completos de la historia clínica ocupacional están bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la resolución 1918 de junio 5 de 2009 del Ministerio de Protección Social y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hace parte integral de su historial médico.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales dando cumplimiento a la Resolución 2348 de 2007 Art. 10 y Resolución 0312 de 2009 las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de salud.

Las respuestas dadas por mí en este(s) exámenes están completas y son verídicas; autorizo a la IPS SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO para que emita un certificado de aptitud con las recomendaciones médicas ocupacionales descritas anteriormente, dando cumplimiento al decreto 1072 de 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, para el programa de seguridad y salud en el trabajo y se recomienda realizar exámenes ocupacionales acorde a la matriz de peligros y profesograma.



Médico Especialista en Salud Laboral
RODOLFO SERRATO BONILLA
LC 255185/05-10-2015 REG 306-2

Wilmer Ramos S.

Firma y cédula del Paciente
WILMER RAMOS SILGADO
Identificación: 1028026641

Sede Centro
Cra 44 N° 48 - 51
Plazuela San Ignacio
Medellín

Sede Poblado
Cra 48 B N° 16 Sur - 38
Sector Aguacatala
Medellín



(604) 216 1144

www.smsi.com.co
smsi@une.net.co

Medellín, Colombia